

INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES SOCIOS POR EL EJERCICIO FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores miembros de la Junta General de Socios de la empresa **VJTRANSFLUVIAL CIA. LTDA.** - Es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración, con el propósito de que ustedes conozcan detalladamente el análisis del informe de la administración y de los estados financieros, y que puedan mencionar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General de Socios.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.QJCI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 1201504217, del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2017 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- El año 2017 la empresa cumplió ya, tres años de actividades administrativas y operativas. Aún nos encontramos realizando las gestiones necesarias para incrementar nuestros ingresos a niveles significativos y cercanos a las expectativas de los socios. Parcialmente se ha logrado alcanzar ese objetivo, logramos un nivel de ventas aceptable tomando en cuenta que hemos iniciado en el 2015 y a pesar de la situación económica y política que presentaron externamente al sector privado, con ello quiero decir que gracias al esfuerzo que hacemos todos los señores Socios los frutos son ya perceptibles en el año 2017. Espero seguir contando con esa ayuda en el transcurrir del año 2018.

3.- Respecto del Estado Financiero debo mencionar que se observan ingresos (ventas) por \$ 14.500,00 dólares, pues como lo he mencionado se han realizado trabajos como una empresa nueva, respecto del costo y de los gastos que corresponde están registrados en proporción a los ingresos percibidos y de acuerdo al movimiento económico, aquello suma entre costos y gastos \$ 13.163,40, con operaciones administrativas mínimas únicamente para

mantenerlas, los ingresos son razonables para las operaciones que hemos realizado.

4.- Durante el periodo 2017, no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

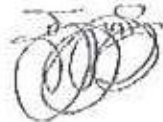
5.- Informe que considero muy normal las relaciones entre Socios y directivos. He tratado de trabajar únicamente con los mismos socios, por esta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, lo cual considero razonable.

6.- La empresa es estable en su capital suscrito y pagado, no tiene aún obligaciones presentes, no se ha incurrido a endeudamientos con entidades del sistema financiero ecuatoriano o en préstamos con terceros.

7.- Aspiramos que en los ejercicios venideros, obtendremos las utilidades que los socios esperan, pero para ello es necesario continuar trabajando al mismo ritmo y mejorarlo.

Dentro de nuestros objetivos se encuentran el prestar el servicio de transporte fluvial y alquiler de vehículos a clientes que son personas jurídicas, dentro del territorio nacional. Para el ejercicio siguiente queremos entregar un buen servicio a nuestros clientes, mejorarlo y de ser posible incrementar nuestra capacidad operativa.

Agradezco a los señores socios y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.



Sr. Pedro Guillermo Vásquez Jaramillo
GERENTE GENERAL

Parroquia Nueva Loja, 25 de marzo del 2018